Outlook

RE: 2025ER03966// PROPOSICIÓN 207 DE 2025// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO MIRA// SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD HABITANTES DE CALLE

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 10/02/2025 8:48
Para Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>
CC Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (186 KB)
RSTA PROPOSICIÓN 207 DE 2025_ 2025ER03966.docx;

Cordial saludo estimada Marthica,

Espero te encuentres muy bien.
Te escribo para comentarte que, hace un tiempo, inicié un proceso de articulación con el anterior referente de Habitanza en Calle, Jhon Jairo Pinzón, de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública. En ese proceso, identificamos la importancia de establecer un enfoque diferencial para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en esta población. Como parte de este trabajo, definimos objetivos dirigidos a la población en riesgo o en habitanza en calle, con el fin de orientar la labor de los equipos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud en campo desde el Plan de Intervenciones Colectivas. Sin embargo, estos lineamientos fueron incorporados en las actualizaciones de diciembre de 2024. Por lo tanto, esa es la información que podría aportar en este contexto, la cual anexo en este correo.

No obstante, al revisar la pregunta N° 8 considero importante analizar cómo se abordó este tema en años anteriores desde el Centro de Escucha. Por ello, sugiero que el referente actual del fenómeno de habitanza en calle revise esta pregunta para brindar una respuesta más completa y precisa.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de febrero de 2025 7:37
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>
Asunto: 2025ER03966// PROPOSICIÓN 207 DE 2025// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA PARTIDO MIRA// SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD HABITANTES DE CALLE

Buenos días,

Agradezco dar respuesta a la solicitud del asunto. En caso de no tener competencia deberá ser justificada técnica y normativamente y deberá ser informada el 10 de febrero antes de las 10:00 y la respuestas para el 11 de febrero antes de 11am.

Pregunta 8. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO) Políticas / determinantes

Cordialmente,

Martha Patricia Aponte Bergara
Subdirección de Determinantes en Salud
Profesional Especializado


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ